

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	350059
Número de orden de compra a modificar:	99518

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Claudia Susana Morales Gomez
Proveedor:	BACET GROUP S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Aclaración de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-27 18:55:30

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Nombre del supervisor	Secretario Ejecutivo Cod. 4210 Gr. 16 / Luz Stella Contreras Quintero / Grupo Actividad Física para la Salud, Deporte y Recreación	Profesional Universitario Cod 2044 Gr 3 / Marlen Walteros

Detalle o justificación de la aclaración
Se actualiza supervisor de la orden de compra segun solicitud con radicado 20223400144293 del 26/12/2022


Firma ordenador del gasto
Nombre: VÍCTOR MANUEL ARMELLA VELÁSQUEZ
Documento: 72.167.924


Firma de proveedor
Nombre: NANCY GARCIA CASTRO
Documento: 52.026.266



MEMORANDO

20223400144293



26-12-2022

Bogotá D.C.

PARA: MARLEN WALTEROS CUEVAS
Profesional Universitario Código 2024 Grado 3 (E)

DE: YANETH RAIGOZA ACUÑA
Subdirectora del Talento Humano

ASUNTO: Comunicación Supervisión dotación segunda 2022

Cordial saludo Marlen,

Amablemente le informo que teniendo en cuenta que la servidora pública LUZ STELLA CONTRERAS, Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 16, supervisora de las órdenes de compra correspondiente a la segunda dotación de los servidores públicos del Ministerio de Transporte, reglamentado por el Artículo 3, de la Ley 70 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1978 de 1989, se encuentra disfrutando de un periodo de vacaciones concedido mediante Resolución No. 20223040070975 del 25 de noviembre de 2022, se designa como supervisora de las siguientes órdenes de compra:

ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	OBJETO
99521	Celmy Ltda.	Vestuario dama
99522	Yubarta sas	Vestuario caballero
99523	SHAREM DE COLOMBIA	Calzado Dama
99518	Bacet Group	Calzado caballero

La anterior designación será por el término que duren las vacaciones de la servidora pública mencionada, es decir hasta el 16 de enero de 2023, por lo cual remito los documentos correspondientes a los estudios previos para su conocimiento.

Cordialmente,

YANETH RAIGOZA ACUÑA
Subdirectora del Talento Humano





MEMORANDO

20223400144293



26-12-2022

Anexo: simuladores de cotización - 4 CDPS - Estudios Previos

Elaboró: Lina María Prada Cáceres - Contratista Subdirección del Talento Humano

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co

